

# SÍLABO

## Precedentes Judiciales en Materia Penal

<b>Código</b>	ASUC01469	<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Prerrequisito</b>	180 créditos aprobados		
<b>Créditos</b>	4		
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b> 4
<b>Año académico</b>	2025-00		

### I. Introducción

Precedentes Judiciales en Materia Penal es una asignatura obligatoria y de especialidad para los estudiantes de la EAP de Derecho. Es prerrequisito de la asignatura Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal y se ubica en el décimo primer período de estudios. Busca desarrollar la competencia específica Investigación en el nivel intermedio, relativo al acceso y uso de la información.

La asignatura comprende el estudio de los precedentes judiciales más importantes que se desarrollan en el ámbito del Derecho Penal material, Procesal Penal y Derecho Penitenciario.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de acceder a información variada y relevante a través de estrategias de búsqueda eficaces que le permitan brindar alternativas de solución a los casos planteados en materia penal, procesal penal y penitenciaria.

### III. Organización de los aprendizajes

<b>Unidad 1</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Aspectos generales de los acuerdos plenarios y precedentes vinculantes</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los aspectos básicos de los acuerdos plenarios y precedentes vinculantes, para un mejor asesoramiento en materia penal.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición y concepto de los acuerdos plenarios</li> <li>2. Marco legal</li> <li>3. Ámbito de aplicación</li> <li>4. Metodología operativa</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b> <b>Derecho penal general</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos operativos del derecho penal material general con el fin de poder brindar una mejor asesoría en los casos de la materia arriba descrita.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acuerdo Plenario N. 2-2006/CJ-116, DEL 13.10.06 - Aplicación temporal</li> <li>2. Acuerdo Plenario N. 4-2009/CJ-116, DEL 13.11.2009 - Aplicación temporal</li> <li>3. Acuerdo Plenario N. 1-2009/CJ-116, DEL 13.11.2009 - Determinación Judicial</li> <li>4. Acuerdo Plenario N. 2-2008/CJ-116, DEL 18.07.2008 - Determinación judicial</li> <li>5. Acuerdo Plenario N. 6-2007/CJ-116, DEL 16.11.07- Extinción de la pena</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b> <b>Derecho penal especial</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial, para su aplicación de forma efectiva los conocimientos del catálogo de delitos al caso concreto.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acuerdo Plenario N 7-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Violación sexual</li> <li>2. Acuerdo Plenario N. 4-2008/CJ-116, DEL 18.07.2008 - Violación sexual</li> <li>3. Acuerdo Plenario N. 08-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Robo agravado</li> <li>4. Acuerdo Plenario N. 3-2008-PJ/116, DEL 13.11.2009 - Robo agravado</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b> <b>Derecho procesal penal</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de acceder a la información de los precedentes, investigación preliminar y demás instituciones del derecho procesal penal para la resolución de casos penales.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acuerdo Plenario N. 3-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Falta de imparcialidad</li> <li>2. Acuerdo Plenario N. 6-2011/CJ-116, DEL 06.12.2011 - Motivación escrita</li> <li>3. Acuerdo Plenario N. 2-2005/CJ-116, DEL 30.09.05 - Requisitos de sindicación</li> <li>4. Casación N. 234-2013 - Prueba pericial y su valoración</li> <li>5. Acuerdo Plenario N. 4-2010/CJ-116 - Audiencia de tutela</li> <li>6. Acuerdo Plenario N. 6-2009/CJ-116 - Del 13.11.2009 - Control de acusación fiscal</li> <li>7. Acuerdo Plenario N. 6-2010/CJ-116 - Acusación directa y proceso inmediato</li> </ol>		

#### IV. Metodología

La metodología que se desarrollará en la asignatura se basa en el aprendizaje experiencial y colaborativo.

##### Modalidad Presencial

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- Flipped classroom

##### Modalidad Semipresencial -Blended

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos
- Otras

##### Modalidad A Distancia

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos

#### V. Evaluación

##### Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 4	- Ejercicios grupales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	<b>20 %</b>
	2	Semana 5 - 7	- Ejercicios grupales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	- Trabajo práctico grupal: redacción de un precedente jurisprudencial siguiendo las indicaciones dadas en clase por el docente / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>25 %</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9 - 12	- Trabajo práctico grupal: resolver un caso práctico propuesto en clase utilizando precedentes jurisprudenciales en materia procesal penal / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	<b>20 %</b>
	4	Semana 13 - 15	- Trabajo práctico grupal: redacción de una monografía sobre los problemas de la aplicación de precedentes jurisprudenciales en los fallos judiciales / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	- Ejercicios grupales de análisis de casos planteados en materia penal, procesal penal y penitenciaria / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35 %</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- <b>Aplica</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad Semipresencial - Blended**

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15 %	<b>20 %</b>
			- Desarrollo individual de análisis de casos penales / <b>Rúbrica de evaluación</b>	85 %	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	- Trabajo práctico grupal: redacción de un precedente jurisprudencial siguiendo las indicaciones dadas en clase por el docente / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>25 %</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15 %	<b>20 %</b>
			- Ejercicios grupales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	85 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	- Ejercicios grupales de análisis de casos planteados en materia penal, procesal penal y penitenciaria / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35 %</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- <b>Aplica</b>		

**Modalidad A Distancia**

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	- Ejercicios grupales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	- Trabajo práctico grupal: redacción de un precedente jurisprudencial siguiendo las indicaciones dadas en clase por el docente / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>25 %</b>
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	- Ejercicios grupales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	- Ejercicios grupales de análisis de casos planteados en materia penal, procesal penal y penitenciaria / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35 %</b>
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- <b>Aplica</b>	

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

## VI. Bibliografía

### Básica:

Oré Guardía, A. (2017). *Compendio total de jurisprudencia vinculante penal y procesal penal: precedentes vinculantes, acuerdos plenarios y doctrina jurisprudencial*. Gaceta Jurídica <https://asms.short.gy/67j0T7>

### Complementaria:

Prada, V. (2010). *Determinación judicial de la Pena*. Editorial IDEMSA.

Velásquez, F. (1991). *Los criterios de determinación de la pena en el Código Penal Peruano de 1991*.

[https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a\\_20080527\\_30.pdf](https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20080527_30.pdf)

Yrigoyen, R. (2006). *Hacia una jurisprudencia pluralista*. Anuario de Derecho Penal 2006.

## VII. Recursos digitales

IUS 360. (19 de mayo de 2021). *Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante* [video]. YouTube [https://www.youtube.com/watch?v=Nf\\_U2BmVX2Q](https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q)

IUS 360. (27 de diciembre de 2021). *El precedente en el Derecho Peruano* [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8>

Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). *¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional?* [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY>